

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA



2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca''

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONTRALORÍA GENERAL.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), con domicilio en Heroica Escuela Naval Militar 1212, Reforma y Gardenias 210, Col. Reforma, CP 68050 Oaxaca de Juárez, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), y demás normatividad aplicable.

¿PARA QUÉ FINALIDAD UTILIZAREMOS TUS DATOS PERSONALES?

Los Datos Personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades:

- **1.** Mantener contacto y comunicación con las personas denunciantes con motivo de aportación de mayores elementos o en su caso, informe en general del proceso de investigación.
- **2.** Recabar información relativa a las declaraciones patrimoniales y de posible conflicto de interés con el objetivo de integrar sus respectivos expedientes.
- **3.** La integración de los expedientes relativo a las actas entrega recepción de quienes son titulares y/o encargados de despacho de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas que pertenecen al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
- **4.** Ejercer las facultades de fiscalización en términos de la normatividad que nos facultan, con el objetivo de revisar el ingreso y egreso, dentro del cual se encuentra información relativa a personas servidoras públicas y terceros, con los que se elaborarán papeles de trabajo e informes de auditoría.

¿QUÉ DATOS PERSONALES RECABAMOS?

- 1. Mantener contacto y comunicación con las personas denunciantes con motivo de aportación de mayores elementos o en su caso, informe en general del proceso de investigación.
- Nombres y apellidos.
- Número telefónico.
- Domicilio. (Sensible)
- Correo Electrónico.
- 2. Recabar información relativa a las declaraciones patrimoniales y de posible conflicto de interés con el objetivo de integrar sus respectivos expedientes.
- Nombres y apellidos.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Número telefónico.
- Domicilio. (Sensible)







INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA



2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

- Correo Electrónico.
- Edad.
- Sexo.
- 3. La integración de los expedientes relativo a las actas entrega recepción de quienes son titulares y/o encargados de despacho de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas que pertenecen al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
- Nombres y apellidos.
- Domicilio (Sensible)
- Edad

- Credencial de elector.
- a) Nombre
- b) Domicilio (Sensible)
- c) CURP
- d) Clave de elector
- e) Fecha de nacimiento
- 4.-Ejercer las facultades de fiscalización en términos de la normatividad que lo facultan, con el objetivo de revisar el ingreso y egreso, dentro del cual se encuentra información relativa a personas servidoras públicas y terceros, con los que se elaborarán papeles de trabajo e informes de auditoría.
- Nombre y Apellidos
- Edad
- Sexo
- Domicilio (Sensible)
- Escolaridad
- Estado Civil
- Número Telefónico
- Correo Electrónico

- Remuneración Salarial
- Adscripción
- Identificación
- CURP
- Acta de Nacimiento (Sensible)
- RFC
- Recibo De Nomina (CFDI)
- Experiencia Profesional

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca realizará el tratamiento de los datos personales de acuerdo a lo establecido en los artículos 10, 11, 12, 19, 20, 21, 22, 43, 79, 87 y 97 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 41 y 146 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 9,10,11,14,15,19 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, 8 y 16 del Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEEPCO. Así como de los artículos 28, 29, 30, 34, 91 y 92 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 fracciones XII, XX, XXI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 6, 7, 35, 37 y 38 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.







INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA



2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Los datos que nos comparta únicamente podrán ser transferidos cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo previsto en los artículos 16 y 64 de la LGPDPPSO.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, CORRECCIÓN, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y DE PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCOP)?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad (ARCOP), a través de escrito libre presentado ante la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del IEEPCO, el cual deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial, para acreditar tu identidad, ubicada en la Calle Heroica Escuela Naval Militar, número 1212, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en un horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes en días hábiles; a través del correo u.transparencia@ieepco.mx o bien comunicarse al teléfono (951) 502 0630 extensiones 213 y 256. De igual manera, podrá ejercer sus derechos ARCOP en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) http://www.plataformadetransparencia.org.mx/.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL O SIMPLIFICADO.

El presente Aviso de Privacidad tiene la posibilidad de ser modificado derivado de los nuevos requerimientos legales en Materia de Protección de Datos personales, de las necesidades propias derivadas de las actividades que realiza el área o por otras causas. En caso de realizar cambios al presente Aviso de Privacidad, se hará del conocimiento en nuestro portal institucional el cual lo podrá consultar en la siguiente liga: https://www.ieepco.org.mx/avisos-de-privacidad

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3, fracción III, 20, 21 y 22 de la LGPDPPSO y 3 fracción I, 13 fracción III, 14, 19, 20 y 21 de la LPDPPSOOEO.

Fecha de elaboración: 20 DE MARZO DE 2025.





